

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 6 Página 1 de 3

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL				
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: <u>X</u> No.: <u>3</u>			
CONTRATO DE: X	PRESATACION DE SERVICIOS	N°:	125	AÑO: 2024
CONVENIO DE:				

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE SALUD			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CHRISTIAN DANIEL VARGAS CIFUENTES		
	NIT O CC:	C.C. 1.075.265.811 de Neiva – Huila		
	DIRECCIÓN:	Carrera 31 # 51 - 60	TEL:	311 495 66 50
	CIUDAD:	Neiva – Huila		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO A LA RED PÚBLICA DE SALUD EN LA ZONA 1 Y 4 DEL DEPARTAMENTO.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 739 FECHA (dd/mm/aa): 30 DE ENERO 2024			
CUENTA BANCARIA	No. 488400097314_Banco. de Davivienda Tipo de Cuenta: <u>AHORROS</u>			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	\$28.800.000 Valor en Letras: VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	\$ Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	N°1	\$		
VALOR TOTAL	\$28.800.000 VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.			
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.			
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	N°1			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	09 DE FEBRERO DEL 2024			
	N°1	SUSPENSIÓN		



CARRERA 4 CALLE 8 PISO 2; PBX 8671300 ext. 1201- FAX 8671335 Neiva-Huila
e-mail general@gobernacionhuila.gov.co



 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 6 Página 2 de 3

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	REINICIACIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	08 DE AGOSTO DEL 2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	08 DE MAYO DEL 2024
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 - AL 30 DE ABRIL DEL 2024
PRESENTES HOY:	NOMBRE: EDUARDO GARCIA CHACON EN CALIDAD DE: SUPERVISOR
	NOMBRE: CHRISTIAN DANIEL VARGAS CIFUENTES EN CALIDAD DE: CONTRATISTA
	NOMBRE: SERGIO MAURICIO ZUNIGA RAMIREZ EN CALIDAD DE: SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. ACTA PARCIAL N° 01	06/03/2024	\$3.475.862	\$28.800.000	\$25.324.138
2. ACTA PARCIAL N° 02	04/04/2024	\$4.800.000	\$28.800.000	\$20.524.138
3. ACTA PARCIAL N° 03	08/05/2024	\$4.800.000	\$28.800.000	\$15.724.138
4. ACTA PARCIAL N° 04				
TOTAL		\$13.075.862	\$28.800.000	\$15.724.138

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES) Que el señor(a) CHRISTIAN DANIEL VARGAS CIFUENTES en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. <u>29312875</u> del mes de ABRIL DE 2024 con los siguientes valores:											
Ingreso Base de Cotización (40%) <div style="text-align: center;">\$1.920.000</div>	Tipo de Aportes <table border="1"> <tr> <td>Salud</td> <td>12,5%</td> <td>\$240.000</td> </tr> <tr> <td>Pensión</td> <td>16 %</td> <td>\$307.200</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>2.436%</td> <td>\$10.100</td> </tr> </table>	Salud	12,5%	\$240.000	Pensión	16 %	\$307.200	ARL	2.436%	\$10.100	
Salud	12,5%	\$240.000									
Pensión	16 %	\$307.200									
ARL	2.436%	\$10.100									



CARRERA 4 CALLE 8 PISO 2; PBX 8671300 ext. 1201- FAX 8671335 Neiva-Huila
 e-mail general@gobernacionhuila.gov.co

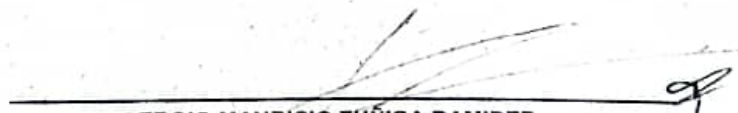


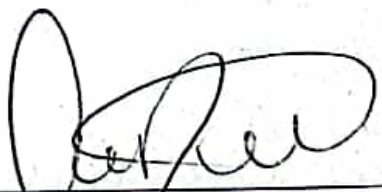
 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 6 Página 3 de 3

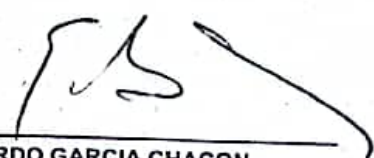
CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración (dd/mm/aa):
	Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)

- Que el Contrato antes descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo.
- Que en ejecución del contrato se autorizan los siguientes pagos: Pago parcial No. 3 por valor de \$4.800.000,00
- El Secretario de Salud, como ordenador del gasto, suscribe la presente acta, con base en el informe de actividades presentadas por el contratista y el supervisor, y quien a su vez encuentra y recibe a satisfacción las actividades presentadas, por el periodo comprendido entre el 01 DE ABRIL DEL 2024 - AL 30 DE ABRIL DEL 2024
- Que las partes contratantes cumplen con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta.
- CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.


SERGIO MAURICIO ZÚNIGA RAMIREZ
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL


CHRISTIAN DANIEL VARGAS CIFUENTES
CONTRATISTA


EDUARDO GARCIA CHACON
SUPERVISOR



CARRERA 4 CALLE 8 PISO 2; PBX 8671300 ext. 1201- FAX 8671335 Neiva-Huila
e-mail general@gobernacionhuila.gov.co

